

Las mujeres reciben casi un 40% menos de pensión

MIGUEL FITER MADRID

454,38 euros. Esta la distancia entre la pensión de jubilación media de un hombre con el de una mujer en España. En concreto, mientras que un hombre cobra una media de 1.197,19 euros, la de la mujer es de 742,81; una distancia del 37,95%. Así lo refleja un informe de UGT presentado ayer en el que afirma que la brecha salarial durante la vida laboral de las mujeres -23,25%- tiene un efecto directo sobre la cuantía de las pensiones.

Antes de los 65 años, las pensiones de jubilación representan el 4,85% en las mujeres y 8,12% en los hombres. Es durante este periodo cuando las cuantías de estas pensiones son más elevadas y la diferencia entre géneros es menor. De hecho, la diferencia desde los 45 hasta los 64 años oscila entre el 9% y el 15%; pero a partir de los 65, la diferencia pasa a ser mayor del 30%.

El pico máximo se encuentra entre los 70 y los 74 años, cuando un hombre puede llegar a cobrar casi 490 euros más que una mujer. El fenómeno se repite en casi todos los regímenes. Así pues, tanto en las pensiones de los trabajadores del mar, de minería del carbón y de los autónomos encontramos distancias superiores al 30% entre ambos sexos. Al igual que las pensiones por enfermedades, donde una mujer llega a cobrar 535 euros menos.

CATALUÑA, MÁS BRECHA

Donde la distancia se reduce de forma más significativa es en las pensiones por accidentes de trabajo (15,63%) y en el SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez), donde tan solo existen seis euros entre lo que cobra un hombre y una mujer. La excepción la encontramos en las pensiones por viudedad, donde la brecha está a favor de las mujeres; en este caso, los varones reciben casi un 26% menos que las mujeres, cerca de 166 euros de diferencia.

Por comunidades, es Cataluña la que presenta una distancia más acentuada entre sus pensiones (37,15%). Una situación diferente a la de Extremadura, que es en la que más igualdad hay entre las pensiones de hombres y mujeres. De 183 euros menos -en Cataluña casi 600- será la pensión de jubilación de una mujer en este territorio. Un fenómeno que, según explica la UGT, se debe a que la cuantía media de la pensión de jubilación de los hombres en esta región «apenas llega a los 975 euros», la más baja de España.